

INSCRIPCION DE MODIFICACION DE CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL EMPRESA

PASO 1. Llenar en la página www.registromercantil.gob.gt, el formulario de Modificación y cambio (no tiene costo). Exportarlo a PDF, presionando el botón “Exportar a PDF” y descargarlo e imprimirlo.

PASO 2. Pagar en la Agencia de Banrural del Registro Mercantil, cualquiera de sus agencias o bien en línea mediante cuenta de dicho banco

- Q.150.00 Cambio de Nombre Comercial (6)
- Q 30.00 Emisión de Edicto (33)
- Q 100.00 Publicación del Edicto (43)
- Q50.00 certificación (30)

PASO 3. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil en un folder tamaño oficio

- Formulario
- Patente original y si no la tiene acompañar fotocopia de la patente (puede obtenerse en el Archivo del Registro Mercantil). Si es copropiedad presentar por cada copropietario un formulario
- Comprobantes de pago

PASO 4. Inscrito el cambio y publicado el edicto, descargar la patente de la página del Registro Mercantil (opción e-patentes) y adherirle Q.50.00 en Timbres Fiscales

IMPORTANTE: Si la empresa es propiedad de una sociedad, únicamente puede inscribirse el cambio de nombre comercial, si éste es uno de los nombres comerciales definidos en la escritura constitutiva, o se dejó establecido en la misma, que podría tener cualquier otro nombre comercial, según lo dispusiera la asamblea general de accionistas o el órgano de administración.

La documentación presentada en las delegaciones departamentales, deben ir en folder color rojo tamaño oficio.